



CORONAVIRUS

Información de interés para las cooperativas

Última actualización: 16/06/2020, 17:00 h.

Hemos hecho una recopilación con la información que consideramos de mayor interés para las cooperativas valencianas en relación con las consecuencias económico-empresariales y laborales de la crisis del coronavirus.

1. La Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo dispone de un **teléfono gratuito para resolver dudas de índole laboral o empresarial: 900 35 31 35** y el Gobierno de España ha publicado una [guía actualizada de buenas prácticas para prevenir los contagios de COVID-19](#).
2. Se [reanudan los plazos](#) que estuvieron suspendidos con motivo de la declaración del estado de alarma, del 14 de marzo al 31 de mayo:
 - ✓ **Plazos administrativos:** con efectos desde el 1 de junio de 2020, se reanudará o reiniciará el cómputo de los plazos administrativos que hubieran sido suspendidos.
 - ✓ **Plazos procesales:** con efectos desde el 4 de junio de 2020, se alzarán la suspensión de los plazos procesales.
 - ✓ **Plazos de prescripción y caducidad de derechos y acciones:** con efectos desde el 4 de junio de 2020, se alzarán la suspensión de los plazos de prescripción y caducidad de derechos y acciones.
 - ✓ **Servicios de Mediación, Arbitraje y Conciliación:** comenzarán a dar citaciones para celebrar los actos de conciliación de acuerdo con lo establecido en la presente instrucción, a partir del día 15 de junio.

Las medidas adoptadas por la conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, en relación con los procedimientos registrales se pueden consultar en los siguientes enlaces:

- ✓ [Guía de información útil sobre cooperativismo en tipos de coronavirus](#)
- ✓ [Continuación de los procedimientos registrales de constitución e inscripción de nuevas cooperativas](#), incluyendo la extensión de certificaciones de denominación.
- ✓ [COVID-19 Instrucción Registro de Cooperativas CV \(17.03.2020\)](#)
- ✓ [COVID-19 Nota sobre medidas del Consejo Valenciano del Cooperativismo](#)



CONCOVAL

Confederació de
Cooperatives

3. El Gobierno de España ha autorizado, a las cooperativas sujetas a la legislación estatal, que de manera extraordinaria y transitoria **el Fondo de Formación y Promoción Cooperativa podrá destinarse a acciones que contribuyan a frenar o paliar los efectos de la crisis sanitaria**, mediante acciones propias o donaciones a entidades públicas o privadas. También podrá aplicarse el fondo para dotar de liquidez a la propia cooperativa, en cuyo caso deberá devolverse en el plazo máximo de diez años. Aquí puedes ver el texto del [artículo 13 del Real Decreto Ley 15/2020](#), de 21 de abril de 2020.
4. El [Real Decreto Ley 21/2020](#), de 9 de junio, modifica el art. 40 del Real Decreto Ley 8/2020, ofrece la posibilidad aunque no esté previsto en los estatutos, de **celebrar los consejos rectores y las asambleas por videoconferencia**, hasta el 31 de diciembre de 2020.
5. Se han ampliado los **plazos para realizar determinados trámites tributarios**. Aquí tienes acceso a las [Medidas Tributarias COVID-19](#), incluida la ampliación del plazo para la presentación de la declaración del primer trimestre del IVA y el pago fraccionado del impuesto de sociedades del 20 de abril hasta el 30 de mayo. También puedes consultar este documento con [respuestas de la Agencia Tributaria a preguntas frecuentes](#) relacionadas con las consecuencias en el ámbito tributario de la declaración del estado de alarma. Las [oficinas de la AEAT vuelven a estar abiertas con cita previa](#), para la atención presencial de determinados servicios.
6. La **gestión del impacto del COVID-19 en el ámbito laboral** se analiza en esta selección de [respuestas a preguntas frecuentes](#). Recuerda que:
 - ✓ Si necesitas **realizar un ERTE o declarar el cese de actividad** de tu cooperativa, en estos enlaces puedes consultar la [información sobre los expedientes de regulación temporal de empleo](#) por fuerza mayor a causa del COVID-19. Si el ERTE afecta a **socios trabajadores o de trabajo**, el Gobierno de España ha aprobado una [medida transitoria extraordinaria facultando al consejo rector](#) para adoptar el acuerdo.
7. La Generalitat ha habilitado una **nueva plataforma online, en la que se pueden consultar todas las ayudas autonómicas, estatales y europeas** para la reactivación económica y social de las empresas valencianas. El [Plan Hope](#) es un programa que incluye un buscador de las subvenciones publicadas para mitigar los efectos de la COVID-19, incluidas las dirigidas a proporcionar liquidez y hacer frente a necesidades especiales de financiación.



CONCOVAL

Confederació de
Cooperatives

8. El Gobierno de España ha aprobado una **moratoria** de seis meses en [cotizaciones y aplazamientos de deuda con la Seguridad Social](#), a la que también podrán acogerse [empresas con un determinado CNAE que no hayan detenido su actividad](#). Asimismo, se ha aprobado la moratoria en el pago la deuda hipotecaria contraída para adquirir inmuebles en los que se desarrolla actividad económica.
9. El IVACE ha puesto en marcha una plataforma para coordinar la **fabricación y distribución de equipos de protección individual y productos que actualmente resultan de mayor urgencia**. Si tu cooperativa necesita material (mascarillas, gafas, batas, guantes...) o puede ofrecerlo a otras empresas, entra en [Col-lab&Connect](#) y cumplimenta el cuestionario. Además, recuerda que si tu cooperativa trabaja en el sector de la distribución comercial, agroalimentario, limpieza, o atención directa a personas en situación vulnerable, puedes ponerte en contacto con tu federación de cooperativas para informarte sobre la forma de agilizar las peticiones a través del sistema especial habilitado.
10. Finalizado el período de “hibernación económica” el día 11 de abril, las limitaciones a la actividad económica son las recogidas en el [Real Decreto inicial del 14 de marzo](#) por el que se declaró el estado de alarma. Aquí tienes enlaces con información de interés para varios **sectores de actividad**:
 - ✓ Agricultura: [Información actualizada](#)
 - ✓ Transportes: [Preguntas frecuentes de profesionales transportistas](#)
 - ✓ Comercio: [Respuestas a preguntas frecuentes sobre la desescalada](#)
 - ✓ Enseñanza: [Información del ámbito educativo recopilada por la UCEV](#)
 - ✓ Industria y energía: [Respuestas a preguntas frecuentes](#)
 - ✓ Turismo: [Guías para la reducción del contagio por el coronavirus](#) y [ayudas de la Generalitat](#)
11. En el ámbito de la Administración de Justicia, el Gobierno ha aprobado una serie de [medidas procesales y organizativas](#), entre ellas la declaración como urgentes de todas las actuaciones procesales y la consideración como hábiles de los días 11 a 31 del mes de agosto de 2020
12. El día 28 de abril Consejo de Ministros aprobó el [Plan para la Transición hacia una Nueva Normalidad](#), en el que se describe un proceso de “desescalada” gradual, asimétrico, coordinado con las comunidades autónomas, y adaptable a la evolución de los datos epidemiológicos y al impacto de las medidas adoptadas para frenar la expansión de la COVID-19.



CONCOVAL

Confederació de
Cooperatives

Para más información, también puedes consultar:

- ✓ **Actualización diaria del BOE sobre la crisis sanitaria COVID-19** con las [normas consolidadas con todas sus redacciones](#), desde el texto original hasta la versión vigente.
- ✓ **Web de la Generalitat** sobre el coronavirus con información y recomendaciones por grupos de interés: infocoronavirus.gva.es.
- ✓ **Acciones de la Unión Europea:** [Medidas adoptadas por la comisión europea contra el COVID-19](#) y [cambios en los fondos estructurales](#).
- ✓ **Resumen de las medidas adoptadas por el Gobierno de España.** Consulta aquí el [informe elaborado por Cepes](#).
- ✓ **Plan de choque del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.** En esta guía encontrarás las medidas que el Gobierno de España ha adoptado como [escudo social para proteger a los colectivos más vulnerables](#).
- ✓ Y por último, pero no menos importante, como cooperativa te interesa este nuevo espacio de la **Red Española del Pacto Mundial** para empresas y organizaciones unidas contra la COVID-19: [Una lucha con principios](#).

GRACIAS A TODAS LAS COOPERATIVAS QUE SIGUEN TRABAJANDO PARA REDUCIR EL IMPACTO DE ESTA CRISIS EN NUESTRAS VIDAS

Recuerda: ¡cuídate! Y, si puedes, quédate en casa.

